



**Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública  
y Solemne de la Sexagésima Quinta Legislatura,  
correspondiente a su primer año de ejercicio legal,  
celebrada el día quince de diciembre de dos mil  
veinticuatro.**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **doce** horas con **cuatro** minutos del día **quince de diciembre de dos mil veinticuatro**, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del **Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca**, actuando como secretarios los **Diputados Brenda Cecilia Villantes Rodríguez** y **Emilio De la Peña Aponte**; **Presidente** dice, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la Diputada **Brenda Cecilia Villantes Rodríguez dice**, con su permiso **Presidente**; Diputado Ever Alejandro Campech Avelar, Diputada Gabriela Hernández Islas; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada María Aurora Villeda Temoltzin; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputada Madai Pérez Carrillo; Diputado David Martínez del Razo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Anel Martínez Pérez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Emilio De la Peña Aponte; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputada Maria Ana Bertha Mastranzo Corona; Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputada Laura Yamili Flores Lozano; Diputado Silvano Garay Ulloa;



Diputada Maribel Cervantes Hernández; Diputada Soraya Noemi Bocardo Phillips; Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz; Diputada Engracia Morales Delgado; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega; Secretaría dice, se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. **Presidente** dice, para efectos de asistencia a esta sesión, las **Diputadas Sandra Guadalupe Aguilar Vega, Reyna Flor Báez Lozano y Blanca Águila Lima**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Sexagésima Quinta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las doce horas con siete minutos del día quince de diciembre de dos mil veinticuatro, abre hoy la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, para la que fue convocada por la Mesa Directiva en la última sesión ordinaria celebrada el día doce de diciembre del año en curso.”** Gracias, favor de tomar asiento. Antes de llevar a cabo la clausura de este período, y como primer punto de la Convocatoria objeto de esta sesión, esta Presidencia se permite presentar el informe de actividades que se realizaron durante el primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio legal de esta Sexagésima Quinta Legislatura. Con el permiso de la mesa; **INFORME DE ACTIVIDADES**. Honorable Asamblea, el tomar el inicio de esta



Sexagésima Quinta Legislatura, una representación tan importante ha sido una experiencia muy agradable ya que al ocupar el cargo de ser Presidente de la mesa directiva es desempeñar tan alta responsabilidad en mester de cualquiera que en que basa los trabajos de este Congreso del Estado, lo cual ha sido una experiencia gratificante, ya que al asumir el compromiso de conducir la labor de este poder público, es parte del compromiso que asumimos como legisladores en este tenor, se deben cumplir los alcances institucionales que hemos planteado desde el inicio de esta legislatura, en este orden de ideas, el 30 de agosto del año en curso se constituyó esta Sexagésima Quinta Legislatura local en tal virtud, una vez instalada se validó la decisión de poder representarlos para después proseguir a tomarles protesta, a mis compañeras y compañeros legisladoras y legisladores, el cual somos conscientes de la magnitud del reto que representa; a partir de esa fecha por acuerdo del pleno de este Congreso local, las diputadas Lorena Ruiz García; Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Maribel Cervantes Hernández; Laura Yamili Flores Lozano; y el colegislador Diputado Emilio De la Peña Aponte y el suscrito, conformamos la mesa directiva del primer periodo ordinario de sesiones del primer ejercicio legal del Poder Legislativo del Estado, con el objeto claro de velar por los intereses de este Congreso, en ese tenor, se condujo las sesiones del pleno con el fin de asegurar el adecuado desarrollo de las discusiones y votaciones, también se trató de cuidar las iniciativas, dictámenes, acuerdos, propuestas y demás escritos que se presentaron en la sesión, para esto cumplieran con los requisitos de formulación y presentación, de igual manera, tuve la representación jurídica de este

Poder Legislativo del Estado, al mismo tiempo se produjo la relación con el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial con la finalidad de que haya cooperación y trabajos coordinados en materia legislativa y sobre todo se buscó mantener la atención de la ciudadanía, de modo que en todo momento la máxima representación popular del estado que se traduce en este Congreso se mantuviera accesible al pueblo Tlaxcalteca, en virtud, en esta fecha, el Congreso del Estado, a través del suscrito, como Presidente de la mesa directiva rendiré un informe del desarrollo del plan general del Poder Legislativo que se planteó en la agenda legislativa durante este primer periodo ordinario de sesiones del primer año legislativo, con esto se concluyen las funciones de esta mesa directiva, así como también mi carácter de Presidente en este órgano legislativo. En esa tesitura, me permito informar de las siguientes labores realizadas, mismas que se llevaron a cabo en los términos siguientes; 1. Durante el periodo para el que fue nombrada la mesa directiva se celebraron 29 sesiones ordinarias y se convocó a 13 sesiones extraordinarias públicas, cinco sesiones extraordinarias públicas solemnes, siendo así un total de 47 sesiones, a manera de resumen, señalo que, en conjunto con esas sesiones se trataron y se resolvieron en su caso 357 asuntos, de los cuales 90 corresponden aprobaciones de las actas, lectura de correspondencia y asuntos generales, en su momento enlistados como puntos de los órdenes del día y de las convocatorias, con relación ellos se efectuaron y precisarán las siguientes: a) La mesa directiva recibió 80 iniciativas con proyecto de acuerdo, 73 iniciativas con proyecto de ley, 41 iniciativas con proyecto de decreto, 31 actos de dominio, 24 acuerdos emitidos por la Junta de Coordinación y Concertación Política, mesa

directiva y comisiones, 15 minutas, seis nombramientos, designaciones de servidores públicos, seis tomas de protesta y cuatro iniciativas ciudadanas, todas estas que fueron turnadas a las comisiones competentes en cada caso para su análisis y dictaminación correspondiente, en ese tenor, es de rescatar la atención de las minutas, las cuales tuvieron temas legislativos relevantes, entre los que podemos mencionar: las reformas en materia judicial, la guardia nacional, el de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, salarios mínimos, las vías de transporte ferroviario y las de áreas y empresas inmovilidad, bienestar, vivienda, de igualdad sustantiva, de seguridad pública, de protección y cuidado animal, prisión preventiva, simplificación orgánica y salud. b) Asimismo se puede descartar la presentación de las formas de la Constitución local, de las reformas perdón, a la Constitución local, acerca de dotar de facultad a la titular de la fiscalía para la designación de Fiscales especializados y en materia del Poder Judicial, de igual manera se atendieron las iniciativas presentadas por parte del ejecutivo como lo fue la creación de la secretaria de las mujeres del Estado de Tlaxcala y la autorización de esquemas globales de financiamiento para el financiamiento municipal. c) Por consiguiente el pleno del Congreso local aprobó acuerdos para ejercer actos de dominio sobre la autorización a través de la donación de los predios del gobierno del estado en favor de IMSS Bienestar, así como también las fracciones de predio en donación para la ampliación y remodelación de la pista de aterrizaje de la EAM No.9 ubicada en el municipio de Atlangatepec. d) A su vez Se recibió y solvento el paquete económico en el cual incluyó las reformas al Código Financiero a la ley de ingresos del



Estado de Tlaxcala y el Presupuesto de Egresos del estado de Tlaxcala ambos para el ejercicio fiscal 2025, de igual manera se afrontó la encomienda de dictaminar y de pronunciarse respecto a la aprobación o no a las cuentas públicas de los municipios, además se aprobaron las leyes de ingresos para los ayuntamientos. En ese sentido mediante una coordinación efectiva con la Comisión de Finanzas y Fiscalización en donde el diputado Presidente, las diputadas y los diputados vocales, su personal técnico y de apoyo expresó un sincero reconocimiento por su trabajo, porque se logró tal encomienda de lo mencionado en el párrafo anterior, ya que se dio un tratamiento ágil de los dictámenes inherentes en el periodo ordinario de sesiones que se tuvo, con ello, el Congreso del Estado cumplió con sus deberes de fiscalización relativos en forma, en ese orden de ideas, el pleno del Congreso local aprobó los dictámenes de los asuntos resueltos en los que fueron 74 iniciativas con proyecto de acuerdo, 62 iniciativas con proyecto de Ley, 27 actos de dominio, 24 acuerdos emitidos por la Junta de Coordinación y Concertación Política, mesa directiva y comisiones, 15 minutas, 14 nombramientos y designaciones y seis tomas de protesta. Ahora bien el día 30 de agosto hasta el 15 de diciembre ambas fechas de la anualidad que transcurre, se recibieron 431 asuntos en la correspondencia, de los cuales 95 fueron para conocimiento, 140 para darle atención, 119 para dictaminar y 77 se tuvieron por recibido, para tal efecto, previo en el estudio correspondiente se les dio el turno a las comisiones correspondientes o se les dio el trámite que ameritaron. 3. En actos fiscales, oficiales, organizados, es de mencionar que por decreto se trasladaron los poderes del Estado a la ciudad de Calpulalpan y



Huamantla respectivamente en donde se sesionó de manera extraordinaria además se recibieron los informes anuales de actividades del Tribunal Superior de Justicia, del Consejo de la Judicatura, el Tercer Informe de Gobierno por parte de la Gobernadora del Estado y el Informe de Actividades del Instituto de Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado. 4. Por otra parte al asumir el cargo como presidente de la mesa directiva se tiene diferentes atribuciones por lo que una de ellas es la representación legal del Congreso del Estado, lo cual constituye una gran responsabilidad, porque genera la presencia ante los demás poderes públicos locales, los diferentes niveles de gobierno y de manera general ante todos los entes públicos y privados del entorno político social, así como también la sociedad en general, en ese orden de ideas, se puede describir las tareas inherentes a cargo de la Presidencia de la mesa directiva que se pueden sintetizar de la siguiente manera. A) Con el que respecta a la Dirección Jurídica de este Congreso del Estado se atendió un total de 3,078 trámites, vinculados a los asuntos jurídicos en los que el Poder Legislativo es parte y que también se le da tramitación de juicios de Amparo, controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad, acciones contra omisión legislativa, juicios laborales, juicios para la protección de los Derechos Políticos Electorales, juicios de revisión del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, de las cuales se destacan 3,015 de las cuales son notificadas vinculadas con juicios de amparo, en el mismo lapso se ha entendido se atendió un total de 1,141 nuevos juicios de estos 1,139 juicios de Amparo, uno de acción de inconstitucionalidad, uno de controversia constitucional, por

lo que en todo momento la Dirección Jurídica dentro de sus facultades ha comparecido en tiempo y forma rendir informes, recursos de revisión, así como los recursos de quejas y requerimientos diversos, para dar contestación a las actuaciones legales citadas respecto a cada uno de los asuntos en trámite. Asimismo, cabe precisar que en el lapso mencionado se ha recibido un total de 23 sentencias, de estas 21 sentencias fueron dictadas en juicio de amparo, una controversia constitucional, una acción de inconstitucionalidad y un total de 12 concluidos en su totalidad, cuatro juicios de Amparo, seis juicios laborales y dos en acción contra omisión legislativa. Se atendió la solventación del pliego de observaciones y solicitud de aclaración emitida por la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del Congreso de La Unión, con relación al informe de trámite de las acciones derivadas de la fiscalización superior de las cuentas públicas 2018, a la primera entrega de 2023. Para ello se otorgó el turno correspondiente a las a la Contraloría Interna del Congreso del Estado y se instó a colaborar en las tareas respectivas a la secretaría administrativa y a la dirección jurídica ambas del Poder Legislativo del Estado. c) Por lo que respecta al ámbito de Instituto de Estudios Legislativos se realizó el apoyo a diputadas y diputados, comisiones y áreas administrativas, en 12 ocasiones, hubo 59 opiniones jurídicas emitidas a las diferentes iniciativas, en cuanto al servicio de apoyo de usuarios bibliotecarios de este Congreso fue un total de 10, así como también las visitas guiadas dentro de este recinto legislativo se atendieron a un total de 295 personas y hubo el apoyo en la realización de las diferentes eventos del Congreso. D) En el ámbito de la Dirección de Comunicación Social se ha publicado un



total de 47 gacetas parlamentarias documentadas. Asimismo, se han publicado en la página oficial del Estado 198 comunicados de prensa que son parte de las actividades desarrolladas por las diputadas y los diputados integrantes de esta Sexagésima Quinta Legislatura. De igual forma con el compromiso de ser accesible y transparentes en las actividades legislativas, se han realizado 47 grabaciones y transmisiones de las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes del pleno del Congreso del Estado, de igual manera se ha hecho la difusión de las diversas actividades que contribuyen a tener un parlamento abierto motivo por el cual en todo momento se han estado presentes para transmitir y difundir el quehacer legislativo de manera eficiente. e) El suscrito en mi carácter de representante del Congreso del Estado durante el periodo de las funciones de la mesa directiva del primer periodo ordinario del primer año del ejercicio legal asistí a los eventos oficiales en los que procuré exaltar la presencia institucional de este poder público y reflejar con dignidad la presencia de mis compañeras y compañeros legisladores. Para concluir, quiero agradecer a mis compañeras diputadas y compañeros diputados de esta legislatura local su apoyo, voluntad y disposición para llevar una buena conclusión, las tareas de este periodo que se ha descrito, a los titulares y al personal de los órganos técnicos y administrativos por su colaboración para facilitar el desempeño de las funciones de esta presidencia de la mesa directiva y que durante este periodo que presidí, el primer periodo ordinario del ejercicio legal, por consiguiente los integrantes de la mesa directiva concluimos la encomienda con una enorme satisfacción, ya que pudimos conducir los trabajos de este Congreso, de tal manera que fueron llevados de una manera



óptima para su adecuado desempeño de este pleno, en ese sentido, quiero agradecer al Secretario Parlamentario y a todo su personal por ayudarnos a eficientar los trabajos en esta sala del pleno, de igual manera la Dirección Jurídica en el que se destacó la dedicación y perseverancia voluntad que hicieron por toda la carga jurídica que tuvieron estos días, lo mismo debo de decir de la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas de este Poder Legislativo por estar al pendiente de comunicar toda la información que es genera en este congreso, igualmente al Instituto de Estudios Legislativos, a la Secretaría Administrativa, al Órgano de Control Interno y a todo el personal que labora en este recinto legislativo, la experiencia adquirida durante este periodo ha sido un gran desarrollo profesional en muchos rubros porque solo basta hacer el recuento de todo el trabajo descrito anteriormente por lo que en el que podemos ver como hemos avanzado y actualizado nuestro marco legislativo Estatal. Con la finalidad de cumplir con las demandas de los ciudadanos del estado por eso reconozco el esfuerzo, la visión el objetivo de mis compañeras y compañeros diputadas y diputados que han hecho posible la aprobación de tan importantes dictámenes, acuerdos y decretos, por lo que esta mesa directiva concluye su encomienda con la satisfacción de entregar la conducción, los trabajos de este Congreso en este óptimo para su adecuada continuación, para mí ha sido un honor estar aquí como Presidente de la mesa directiva y no me queda más que decir muchas gracias. Al finalizar la lectura del informe, el **Presidente** dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“Siendo las doce horas con veintidós minutos, la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, clausura**



hoy quince de diciembre de dos mil veinticuatro su primer período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio legal”; gracias, favor de tomar asiento; se pide a la Secretaría elabore el Decreto correspondiente y lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación; asimismo, comunique la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio legal de esta Sexagésima Quinta Legislatura, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. -----

**Presidente** dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra el **Diputado Emilio De la Peña Aponte** dice, con el permiso de la mesa, propongo se dispense la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en los que se desarrolló; **Presidente** dice, se somete a votación la propuesta formulada por el **Diputado Emilio De la Peña Aponte**, quienes estén a favor porque se apruebe sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **veinte** votos; **Presidente** dice, quienes estén por la negativa de su aprobación sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cero** votos; **Presidente** dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta sesión y se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -----

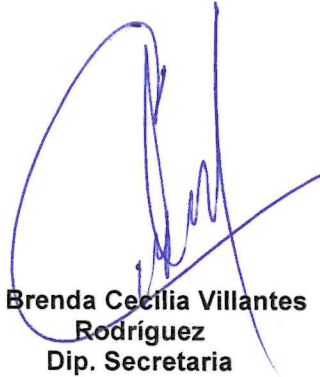
**Presidente** dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: Siendo las **doce** horas con **veinticuatro** minutos del día quince de diciembre



de dos mil veinticuatro, se clausura esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura. Muchas gracias. Que tengan todas y todos ustedes unas felices fiestas decembrinas en compañía de todos sus seres queridos y que el año dos mil veinticinco sea de mucha salud, prosperidad, bienestar, armonía y todo lo mejor de la vida, Feliz Navidad a todos. - - - - -

- - - - -  
- - - - -  
- - - - -  
- - - - -  
- - - - -  
- - - - -  
- - - - -  
- - - - -  
- - - - -  
- - - - -

Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman los ciudadanos diputados secretarios de la Mesa Directiva que autorizan y dan fe. -----



C. Brenda Cecilia Villantes  
Rodríguez  
Dip. Secretaria



C. Emilio De la Peña Aponte  
Dip. Secretario

Última foja de la Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su primer año de ejercicio legal, celebrada el día quince de diciembre de dos mil veinticuatro.